

Bogotá, 19/05/2026

AL CONTESTAR CITE ESTE NÚMERO:CE - RAD EN
CONSTRUCCION

ASUNTO:{ASUNTO_EXT}
ENVIA: 300 - SECRETARIA DEL AMBIENTE
Bogotá, FEC EN CONSTRUCCION

Ingeniero:

LEONARDO AUGUSTO CARRILLO PULIDO

Director UMAT

Alcaldía Municipal de Silvania, Cundinamarca

Silvania, Cundinamarca

REFERENCIA: Respuesta al Radicado GOB-E-CR-2026-0056269 de fecha 05/05/2026

Ingeniero Carrillo,

Reciba un cordial saludo de la Secretaría de Bienestar Verde de la Gobernación de Cundinamarca. En atención a su comunicación radicada bajo el número de referencia citado, mediante la cual la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria (UMATA) del municipio de Silvania solicita apoyo técnico y suministro de material vegetal para un proyecto de reforestación y restauración ecológica en la ronda hídrica de la Quebrada Yayata, sector Las Pilas, nos permitimos manifestarle lo siguiente:

Agradecemos el envío de la información remitida, la cual incluye la relación de predios identificados por el municipio, con sus respectivos propietarios y matrículas catastrales, así como la caracterización del área y la justificación técnica relacionada con la regulación hídrica local, la mitigación de procesos erosivos y el fortalecimiento del corredor biológico de la zona. Esta información será tenida en cuenta como insumo para el desarrollo de las acciones de restauración ambiental que adelanta el Departamento.

Al respecto, le informamos que el municipio de Silvania fue priorizado para acciones de revegetalización y restauración ecológica en el marco de la Meta 27 del Plan de Desarrollo Departamental "Gobernando Más Que Un Plan" 2024-2027, relacionada con la recuperación de dos mil hectáreas afectadas por eventos climáticos. Actualmente nos encontramos adelantando las gestiones correspondientes para la estructuración y ejecución del proyecto de intervención, dentro del cual se adelanta un proceso de selección abreviada de menor cuantía para la contratación de las acciones de recuperación, restauración ecológica y fortalecimiento de la resiliencia frente a la variabilidad climática.

La definición final de los predios objeto de intervención, así como la priorización específica de las áreas a atender en cada municipio, dependerá del análisis técnico, ambiental y predial que se adelante en el marco de la estructuración del proyecto y de los criterios establecidos para la focalización de los recursos. En este sentido, los predios relacionados por la UMAT en su comunicación serán evaluados en conjunto con la información que se consolide para el municipio.



Bienestar Verde
Gobernación de Cundinamarca

[f/CundiGov](#) [@CundinamarcaGov](#)
www.cundinamarca.gov.co



Gobernación de
Cundinamarca

Es importante resaltar que, para la eventual ejecución de actividades en campo, el municipio deberá gestionar y contar con los permisos expresos de los propietarios de los predios que finalmente sean seleccionados, así como con las autorizaciones ambientales que resulten aplicables conforme a la normatividad vigente (Decreto 2811 de 1974, Ley 99 de 1993 y demás disposiciones ambientales). Sin estos permisos, no será posible dar inicio a las intervenciones, por lo que solicitamos gestionar oportunamente los documentos de autorización correspondientes.

Una vez se consolide la estructuración técnica, financiera y jurídica del proceso contractual, y en articulación con la Dirección para la Preservación de la Biodiversidad de esta Secretaría, nos pondremos en contacto con ustedes para coordinar los aspectos operativos, logísticos y de seguimiento que demande la ejecución de las actividades de recuperación y restauración, incluyendo lo relativo al suministro de material vegetal y al acompañamiento profesional.

Finalmente, reiteramos nuestro compromiso institucional con el fortalecimiento ambiental del municipio de Silvania y con el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo Departamental en materia de adaptación al cambio climático y conservación de los recursos naturales.

Quedamos atentos a cualquier información adicional que requiera y le reiteramos nuestro apoyo para el desarrollo exitoso de este importante proyecto.

Cordialmente,

FIRMA_DIGITAL



Bienestar Verde
Gobernación de Cundinamarca

[f/CundiGob](#) [@CundinamarcaGob](#)
www.cundinamarca.gov.co